



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/subvenciones-entidades-privadas-animo-lucro-desarrollo-proy.version/1>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: Subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos de especial interés municipal en materia de prevención e intervención sobre la violencia intrafamiliar 2026-2027

Resumen: Acuerdo de fecha 9 de marzo de 2026 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos de especial interés municipal en materia de prevención e intervención sobre la violencia intrafamiliar durante los ejercicios 2026-2027. El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a partir del día siguiente a la fecha de publicación de un extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.). En el caso en que el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. (Plazo de 13 de marzo de 2026 a 13 de abril de 2026)

Tipo de documento: Ayudas y Subvenciones

Tiempo de vigencia: desde 12/03/2026 hasta 1/02/2027.

Acuerdo de fecha 9 de marzo de 2026 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos de especial interés municipal en materia de prevención e intervención sobre la violencia intrafamiliar durante los ejercicios 2026-2027.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a partir del día siguiente a la fecha de publicación de un extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.). En el caso en que el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. (Plazo de 13 de marzo de 2026 a 13 de abril de 2026)

Temática: AYUDAS Y SUBVENCIONES

Nombre del documento: BOPVA (192 KB)

Hash del documento (sha1 base 64): d4CPXMTnWP1NpIvzeS9ey4OjroA6ZNI4TR6B. Puede verificar el documento introduciendo el CSV en <https://www.valladolid.gob.es/>

Remitente: Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales. Secretaría Ejecutiva